Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

Al término del ejercicio económico del año 2005 de la empresa IEHSA CIA. LTDA. Expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; reflejan la verdadera actividad económica de la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$ 41750.20, que esto refleja la situación de nuestra empresa. Propongo a ustedes que una vez realizados los pagos del 15% de la participación a los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 2005, el saldo se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañías en sus artículos.

Dejando la disposición de ustedes, junto con el presente informe para que dignen en tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente,

Justo Klemperer Pabst.

Gerente General.